



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES,
31 DE JULIO DE 2026, 9:30 AM

Presidente Suplente del Comité: Buen día a todas y todos, damos inicio a nuestra Décima Cuarta Sesión Ordinaria del comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Guadalajara, cedo el uso de la voz a la Secretaria Técnica para el registro de la lista de asistencia por favor Anna.-----

Secretaria Técnica Suplente: Buenos días a todos miembros del comité, muchas gracias por acompañarnos, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 25 y 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, procedo con el registro de la lista de asistencia, nos acompaña:-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. Presente.-----

Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. Presente.-----

Lic. Katia Gabriela Zuñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.-----

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.-----

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.-----

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente, buen día.-----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. Presente, buen día.-----

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. Presente.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. Presente, buen día.-----

Mtra. Lilia Myrna Llamas Villanueva. Invitada permanente con voz, Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente, buenos días.-----

Ing. Luis Rubén Camberos Othón. Con Voz, Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. Presente, buenos días.-----

Y una servidora **Anna Karen Pérez Cuevas**, Secretaria Técnica Suplente de este Comité, por lo tanto contamos con la asistencia de nuestro Presidente Suplente, ocho vocales con voz y voto,



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES,
31 DE JULIO DE 2026, 9:30 AM

un invitado permanente con voz, nuestro Testigo Social Honorífico y la Secretaria Técnica Suplente, tenemos Quórum presidente.-----

Presidente Suplente del Comité: Gracias, una vez que se ha declarado Quórum legal necesario, damos paso a nuestro segundo punto del orden del día que es la lectura y en su caso aprobación del mismo, consultarles miembros del comité, ¿si tienen alguna duda o si podemos proceder con la aprobación del orden del día?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del orden del día en los términos en los que fue remitido.-----

Secretaria Técnica Suplente:-----

Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-----

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueba por unanimidad.-----



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES,
31 DE JULIO DE 2026, 9:30 AM**

Presidente Suplente del Comité: Continuamos con la aprobación del acta de la sesión pasada, consultarles, ¿si tienen alguna duda respecto a esta acta miembros del comité?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente Suplente del Comité: No habiendo dudas, se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del acta de la sesión pasada.-----

Secretaria Técnica Suplente:-----

Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-----

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueba por unanimidad.-----

Presidente Suplente del Comité: Continuamos con el punto 4 que es la revisión de la agenda de trabajo en donde tenemos como punto 4.1 el **FALLO** de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-092-2026** titulada **"ADQUISICIÓN DE FORMAS VALORADAS PARA LA DIRECCIÓN DE INGRESOS"**, en este caso decirles que lo que se propone es **ADJUDICAR** la **PARTIDA ÚNICA CONSECUTIVOS** del 1 al 11, a **COMPUTER FORMS S.A. DE C.V.** por un monto con impuestos incluidos que asciende a **\$18,759,462.00 (DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS**





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES,
31 DE JULIO DE 2026, 9:30 AM

00/100 M.N.), ¿tienen alguna duda respecto a este fallo miembros del comité o podemos proceder con su aprobación?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del fallo de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-092-2026.-----

Secretaria Técnica Suplente:-----

Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-----

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueba por unanimidad.-----

Presidente Suplente del Comité: Continuamos con el punto 4.2 del orden del día que es el FALLO de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-093-2026 titulada "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN DE USO VETERINARIO PARA LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR ANIMAL Y LA COMISARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA", en este caso decirles que lo que se propone es ADJUDICAR el CONTRATO a NUTRICIÓN INTEGRAL AVANZADA, S.A. DE C.V. en lo que respecta a la PARTIDA 1 CONSECUTIVOS 1 al 37, y PARTIDA 2 CONSECUTIVOS 1 al 38, por un monto de





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES,
31 DE JULIO DE 2026, 9:30 AM

\$1,709,270.98 (UN MILLÓN SETECIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS 98/100 M.N.) en donde particularmente la **PARTIDA 1** no está sujeta al Impuesto al Valor Agregado, mientras que la **PARTIDA 2** sí, la **PARTIDA 3** en sus **CONSECUTIVOS 1** al **75**, se declaran desiertos, ¿dudas respecto a este fallo miembros del comité?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente Suplente del Comité: No habiendo dudas, se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del fallo de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-093-2026**.-----

Secretaria Técnica Suplente:-----

Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-----

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueba por unanimidad.-----

Presidente Suplente del Comité: Pasamos al punto 4.3 del orden del día que es el **FALLO** de la Licitación Pública Nacional **LCCC-GDL-094-2026** titulada "**PÓLIZAS DE MANTENIMIENTO SIGDL E INFORMIX PARA LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL**", en este caso decirles que lo que se propone es **ADJUDICAR** a **SOFTWARE Y APOYO LOGÍSTICO PARA GOBIERNO, S.A. DE C.V.**, en lo que respecta a la **PARTIDA 1**, por un monto máximo de





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES,
31 DE JULIO DE 2026, 9:30 AM

\$1,576,150.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) y un monto mínimo de \$630,460.00 (SEISCIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.) ambos montos con el Impuesto al Valor Agregado incluido, así mismo se propone **ADJUDICAR** a **MIRACLE BUSINESS NETWORK S.A. DE C.V.** la **PARTIDA 2**, por un monto máximo de \$1,388,999.95 (UN MILLÓN TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 95/100 M.N.) y un monto mínimo de \$555,599.98 (QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 98/100 M.N.) ambos montos con el Impuesto al Valor Agregado incluido, ¿dudas respecto a este fallo miembros del comité o podemos proceder con su aprobación?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del fallo de la Licitación Pública Nacional **LCCC-GDL-094-2026**, en los términos previamente mencionados.-----

Secretaria Técnica Suplente:-----

Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-----

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Página 6 de 17





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES,
31 DE JULIO DE 2026, 9:30 AM

Se aprueba por unanimidad.-

Presidente Suplente del Comité: Continuamos con el punto 4.4 del orden del día que es la **PRESENTACIÓN**, y en su caso **APROBACIÓN** de las bases de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-098-2026** titulada "**ADQUISICIÓN DE PINTURA Y MATERIAL DE REPARACIÓN PARA DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA**", en este caso consultarles, ¿si tienen alguna duda o comentario o si podemos proceder con su aprobación miembros del comité?-

Miembros del Comité: Adelante.-

Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de las bases de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-098-2026**.-

Secretaria Técnica Suplente:

Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.-

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-

Se aprueba por unanimidad.-





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES,
31 DE JULIO DE 2026, 9:30 AM

Presidente Suplente del Comité: Pasamos al punto 4.5 del orden del día en donde tenemos la **PRESENTACIÓN**, y en su caso **APROBACIÓN** de las bases de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-099-2026** titulada "**SERVICIO INTEGRAL DE SUMINISTRO INICIAL Y ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA CONSUMO HUMANO, ASÍ COMO LA OPERACIÓN DE LOS CENTROS DE REABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA LA DIRECCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES MUNICIPALES**", en este caso decirles que por la trascendencia de la contratación consideramos oportuna la participación de nuestro testigo social honorífico, si él y ustedes ¿están de acuerdo miembros del comité?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente Suplente del Comité: ¿Ingeniero tenemos tu visto bueno?-----

Testigo Social Honorífico: Sí, claro.-----

Presidente Suplente del Comité: Muchas gracias, se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de las bases de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-099-2026**, con la participación de nuestro testigo social honorífico.-----

Secretaria Técnica Suplente:-----

Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-----

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES,
31 DE JULIO DE 2026, 9:30 AM

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueba por unanimidad.-----

Presidente Suplente del Comité: Pasamos al punto 4.6 del orden del día que es la **PRESENTACIÓN**, y en su caso **APROBACIÓN** de las bases de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-100-2026** titulada "**ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA**", en este caso consultarles miembros del comité, ¿si tienen alguna duda respecto a estas bases o si podemos proceder con su aprobación?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de las bases de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-100-2026**.-----

Secretaria Técnica Suplente:-----

Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-----

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueba por unanimidad.-----



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES,
31 DE JULIO DE 2026, 9:30 AM

Presidente Suplente del Comité: Continuamos miembros del comité con el punto 4.7 del orden del día que es la **PRESENTACIÓN y APERTURA DE PROPUESTAS** de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-086-2026 SEGUNDA CONVOCATORIA** respecto a la **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A ELEVADORES UBICADOS EN DISTINTOS INMUEBLES PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE GUADALAJARA"**, en este caso decirles que tenemos la participación de: **INGENIERIA Y AUTOMATIZACIÓN ERIS, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON BRAYAN GERARDO PAPIÁS MUNGUÍA**, ante la presencia del participante damos formal inicio al acto de apertura de proposiciones.-----

Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario: Procedo a aperturar a **INGENIERIA Y AUTOMATIZACIÓN ERIS, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON BRAYAN GERARDO PAPIÁS MUNGUÍA**.-----

Presidente Suplente del Comité: Participante te informo lo siguiente, nuestras bases establecen que entre los participantes al menos uno firmará la propuesta del resto, en este caso dado que eres el único participante una vez que se concluya con la revisión cuantitativa de tu propuesta te pediremos que nos regales unos minutos para firmar nuevamente tu propuesta, para firmar el acta de presentación y apertura de proposiciones y para hacerte entrega de los documentos originales que hayas presentado para el proceso de cotejo, el fallo del proceso en el que participas tendrá verificativo en un momento te doy la fecha; miembros del comité, ¿están de acuerdo con que el fallo de este proceso se emita el próximo viernes 07 de agosto?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente Suplente del Comité: Muchas gracias, participante el fallo del proceso en el que participas tendrá verificativo el próximo 07 de agosto de 2026 dos mil veintiséis y podrás consultarlo en la misma página web en la que pudiste consultar las bases del proceso licitatorio, ¿dudas?-----

Participante: No.-----

Presidente Suplente del Comité: Gracias. Notificar de la incorporación de:-----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. Presente.-----

Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario: Presidente, secretaria, le informo que de la empresa **INGENIERIA Y AUTOMATIZACIÓN ERIS, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON BRAYAN GERARDO PAPIÁS MUNGUÍA**, presenta los anexos correspondientes cuantitativamente a fin de verificarse cualitativamente, con una propuesta total del **CONSECUTIVO 1 al 38, por \$583,332.68 (QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 68/100 M.N.)**, cabe señalar que para el 2026 y 2027 hay un monto máximo y un monto mínimo, es cuanto. (Es importante precisar que el Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario, omitió mencionar que el participante oferta por la **PARTIDA ÚNICA**, así mismo se especifica que los montos para los ejercicios fiscales 2026 y 2027 son los siguientes: monto máximo **\$2,000,000.00 (DOS**

Página 10 de 17



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES,
31 DE JULIO DE 2026, 9:30 AM

MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) y monto mínimo de \$800,000.00 (OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), con el Impuesto al Valor Agregado incluido, por lo que se hace la presente aclaración para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.)- - - - -

Secretaria Técnica Suplente: Muchas gracias ingeniero.- - - - -

Presidente Suplente del Comité: Gracias Ing. Una vez que se ha concluido con la revisión cuantitativa de la propuesta del participante, damos finalizado al acto de apertura de proposiciones de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-086-2026 SEGUNDA CONVOCATORIA.- - - - -

Continuamos con el punto 4.8 que es el INFORME DE LOS CONTRATOS FORMALIZADOS A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, en este caso decirles que los procesos que tuvimos bajo este supuesto de adjudicación de conformidad con el artículo 73 de la Ley de Compras, es durante el periodo de junio únicamente un caso y se trata de la disposición final de residuos sólidos urbanos, a favor de PROMOTORA AMBIENTAL DE LA LAGUNA S.A. DE C.V., por un monto de \$4,174,500.00 (CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) impuestos incluidos y directamente vinculado con el contrato CO-2137/CV/2026-ADQ, número de proceso AD-GDL-059-2026, consultarles, ¿si tienen alguna duda respecto a este informe o si podemos dejarlo como presentado miembros del comité?- - - - -

Miembros del Comité: Adelante.- - - - -

Presidente Suplente del Comité: Queda como presentado el INFORME DE LOS CONTRATOS FORMALIZADOS A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA.- - - - -

Continuamos con asuntos varios, ¿algún tema por tratar?- - - - -

Miembros del Comité: Ninguno.- - - - -

Presidente Suplente del Comité: Nosotros tenemos únicamente uno, y es presentarles y someter a su consideración la aprobación del ACTA ADMINISTRATIVA al FALLO de la licitación pública local LCCC-GDL-089-2026 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ respecto a la "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA, MATERIALES, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA", tiene que ver particularmente con que en el fallo con que adjudicamos a GRUPO SANSERVICE, S.A. DE C.V., específicamente del proceso licitatorio previamente mencionado se señaló que se adjudicaba por \$83,385.15 (OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 15/100 M.N.), mientras que el monto correcto después de haberse revisado la operación aritmética asciende a: \$93,793.62 (NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 62/100 M.N.), por lo que hay una variación a cerca de \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.), que no impacta en lo absoluto en el precio unitario, el error tiene que ver con la multiplicación que se hizo respecto al unitario por la cantidad de servicios, en ese sentido lo único que se corrige esta acta administrativa es un error de cálculo, sin modificar el sentido, ni la validez del fallo de la adjudicación, ¿tienen alguna duda respecto a esta acta administrativa o podemos proceder con su aprobación miembros del comité?- - - - -

Miembros del Comité: Ninguna, adelante.- - - - -

Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la

Página 11 de 17





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES,
31 DE JULIO DE 2026, 9:30 AM

aprobación del ACTA ADMINISTRATIVA al FALLO de la licitación pública local
LCCC-GDL-089-2026.-

Secretaria Técnica Suplente:-

Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.-

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.-

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-

Se aprueba por unanimidad.-

Presidente Suplente del Comité: No habiendo más asuntos varios por tratar, pasamos a la lectura de acuerdos en donde tenemos como primer acuerdo la aprobación por unanimidad del orden del día, como segundo acuerdo la aprobación por unanimidad del acta de la sesión pasada, como tercer acuerdo la aprobación por unanimidad del fallo presentado en el punto 4.1, como cuarto acuerdo la aprobación por unanimidad del fallo presentado en el punto 4.2, como quinto acuerdo la aprobación por unanimidad del fallo presentado en el punto 4.3, como sexto acuerdo la aprobación por unanimidad de las bases presentadas en el punto 4.4, como séptimo acuerdo la aprobación por unanimidad de las bases presentadas en el punto 4.5 con la participación de nuestro testigo social honorífico, como octavo la aprobación por unanimidad de



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES,
31 DE JULIO DE 2026, 9:30 AM

las bases presentadas en el punto 4.6 y como noveno y último acuerdo la aprobación por unanimidad del acta administrativa del fallo de la licitación pública local **LCCC-GDL-089-2026**, no habiendo más acuerdos por leer, ni asuntos por tratar, declaramos la clausura de la sesión, gracias a todas y todos por acompañarnos miembros del comité, muy buen fin de semana.-----





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES,
31 DE JULIO DE 2026, 9:30 AM

----- ANEXO 1 -----

----- LECTURA DE ACUERDOS Y COMISIONES -----

Acuerdo 01/14-O/2026.- Se aprueba por unanimidad el orden del día, y así mismo se autoriza por el Presidente Suplente del Comité, de conformidad con las facultades que le confiere el artículo 30 numeral 1, fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus Municipios.-----

Acuerdo 02/14-O/2026.- Se aprueba por unanimidad el acta de la **Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, de fecha 24 de julio de 2026 dos mil veintiséis a las 9:30 horas, y así mismo se autoriza por el Presidente Suplente del Comité y por la Secretaria Técnica Suplente, de conformidad con las facultades que les confiere el artículo 30 numeral 1, fracción IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus Municipios.-----

Acuerdo 03/14-O/2026.- Se aprueba por unanimidad **ADJUDICAR** el **CONTRATO** a la empresa **COMPUTER FORMS S.A. DE C.V.** para la **PARTIDA ÚNICA CONSECUTIVOS** del 1 al 11, por un monto de **\$18,759,462.00 (DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)**, con el Impuesto al Valor Agregado incluido, lo anterior por tratarse del participante cuya oferta resultó solvente, porque cumple con los requisitos legales, administrativos y con las especificaciones técnicas derivadas del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, además de cumplir con los parámetros económicos de la licitación para la **"ADQUISICIÓN DE FORMAS VALORADAS PARA LA DIRECCIÓN DE INGRESOS"**, derivado de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-092-2026.**-----

Acuerdo 04/14-O/2026.- Se aprueba por unanimidad **ADJUDICAR** el **CONTRATO** al **PROVEEDOR NUTRICIÓN INTEGRAL AVANZADA S.A. DE C.V.** para la **PARTIDA 1 CONSECUTIVOS 1 al 37, y PARTIDA 2 CONSECUTIVOS 1 al 38**, por un monto de **\$1,709,270.98 (UN MILLÓN SETECIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS 98/100 M.N.)** de los cuales la **PARTIDA 1** no está sujeta al Impuesto al Valor Agregado (IVA), mientras que la **PARTIDA 2** incluye IVA, lo anterior por tratarse del participante cuya oferta resultó solvente, porque cumple con los requisitos legales, administrativos y con las especificaciones técnicas derivadas del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, además de cumplir con los parámetros económicos de la licitación para la **"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN DE USO VETERINARIO PARA LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR ANIMAL Y LA COMISARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA"**, derivado de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-093-2026.**-----

Acuerdo 05/14-O/2026.- Se aprueba por unanimidad **ADJUDICAR** el **CONTRATO** a la empresa **SOFTWARE Y APOYO LOGÍSTICO PARA GOBIERNO S.A. DE C.V.**, para la **PARTIDA 1**, por un monto máximo de **\$1,576,150.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)** y un monto mínimo de **\$630,460.00 (SEISCIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.)** ambos montos con el Impuesto al Valor Agregado incluido y **ADJUDICAR** el **CONTRATO** a la empresa **MIRACLE BUSINESS NETWORK S.A. DE C.V.** para la **PARTIDA 2**, por un monto máximo de **\$1,388,999.95 (UN MILLÓN TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 95/100 M.N.)** y un monto mínimo de **\$555,599.98 (QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 98/100 M.N.)** ambos montos con el Impuesto al Valor Agregado incluido, lo anterior por tratarse de los participantes



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES,
31 DE JULIO DE 2026, 9:30 AM

cuyas ofertas resultaron solventes, porque cumplen con los requisitos legales, administrativos y con las especificaciones técnicas derivadas del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, además de cumplir con los parámetros económicos de la licitación para la contratación de **"PÓLIZAS DE MANTENIMIENTO SIGDL E INFORMIX PARA LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL"**, derivado de la Licitación Pública Nacional **LCCC-GDL-094-2026**.-----

Acuerdo 06/14-O/2026.- Se aprueban por unanimidad las bases de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-098-2026 "ADQUISICIÓN DE PINTURA Y MATERIAL DE REPARACIÓN PARA DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA"**, de conformidad con el artículo 24, numeral 1, fracción XI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----

Acuerdo 07/14-O/2026.- Se aprueban por unanimidad las bases de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-099-2026 "SERVICIO INTEGRAL DE SUMINISTRO INICIAL Y ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA CONSUMO HUMANO, ASÍ COMO LA OPERACIÓN DE LOS CENTROS DE REABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA LA DIRECCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES MUNICIPALES"**, de conformidad con el artículo 24, numeral 1, fracción XI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----

Acuerdo 08/14-O/2026.- Se aprueban por unanimidad las bases de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-100-2026 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA"**, de conformidad con el artículo 24, numeral 1, fracción XI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----

Acuerdo 09/14-O/2026.- Se aprueban por unanimidad el **ACTA ADMINISTRATIVA** al **FALLO** de la licitación pública local **LCCC-GDL-089-2026 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA, MATERIALES, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA"**, derivado de la inconsistencia aritmética en los importes de la Partida 7, consecutivo 7; Partida 8, consecutivo 2; y Partida 14, consecutivo 7, toda vez que los importes consignados no corresponden al resultado de multiplicar el precio unitario ofertado por la cantidad requerida; en consecuencia se rectifica el monto adjudicado al proveedor **GRUPO SANSERVICE, S.A. DE C.V.**, siendo lo correcto: **\$93,793.62 (NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 62/100 M.N.)** IVA incluido, precisando que la presente corrección no modifica las condiciones sustanciales, ni el sentido, ni la validez de la adjudicación, de conformidad con los artículos 1, numeral 3; 3, numeral 1, fracciones VI y IX; 8, numeral 1, fracción VIII; y 13, numeral 1, fracciones II, X y XI del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; y artículo 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y el artículo 13 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco.-----





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES,
31 DE JULIO DE 2026, 9:30 AM

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya

Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.

Lic. Anna Karen Pérez Cuevas

Secretaria Técnica Suplente del Comité de
Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos
y Contratación de Servicios de Guadalajara.

Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta

Vocal con voz y voto, Representante Suplente
de la Tesorería Municipal.

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo

Vocal con voz y voto, Representante Suplente de
la Coordinación de Administración e Innovación del
Gobierno del Municipio de Guadalajara.

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez.

Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la
Coordinación General de Desarrollo Económico del
Gobierno del Municipio de Guadalajara.

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano

Vocal con voz y voto, Representante Suplente de
la Coordinación General de Gestión Integral de la
Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara.

C. Emmanuel Mena Zuno

Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la
Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de
Guadalajara.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES,
31 DE JULIO DE 2026, 9:30 AM

Lic. Octavio Zuñiga Garibay

Vocal con voz y voto, Representante Suplente de
la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y
Turismo de Guadalajara.

Lic. Luis Galindo Cruz

Vocal con voz y voto, Representante Suplente del
Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

Ing. Omar Palafox Sáenz

Vocal con voz y voto, Representante Suplente
Consejo de Desarrollo Agropecuario y
Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante
Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario.

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida

Vocal con voz y voto, Representante Suplente del
Consejo Mexicano de Comercio Exterior de
Occidente.

La presente firma no constituye
validación ni prejuzga sobre el acto
por lo que éste no queda exento de
los mecanismos de control, revisión y
fiscalización correspondientes.

Mtra. Lilia Myrna Llamas Villanueva

Invitada Permanente con Voz, Representante
Suplente de la Contraloría Ciudadana del
Municipio de Guadalajara.

Ing. Luis Rubén Camberos Othón

Con Voz, Testigo Social Honorífico en el Comité de
Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y
Contratación de Servicios de Guadalajara.

----- FIN DEL ACTA -----

H. Miembros del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. Presente.-

De conformidad con lo establecido en el numeral 5 del artículo 74, el cual tiene relación con el artículo 73, ambos, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, que a la letra señala:

“5. En estos casos, el titular de la unidad centralizada de compras, a más tardar el último día hábil de cada mes, enviará al Órgano de control y al Comité, un informe relativo a los contratos formalizados durante el mes calendario inmediato anterior, acompañando copia del escrito aludido en este artículo y de un dictamen en el que se hará constar las características técnicas relevantes del bien o servicio contratado y las razones para la adjudicación del contrato.”

Por medio del presente, tengo a bien informar los contratos derivados de los procedimientos de excepción a la licitación pública, formalizados en el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de Junio del año 2026, mismo que a continuación se señala:

NÚMERO DE PROCESO	SOLICITUD DEL AREA REQUERENTE	BIEN O SERVICIO ADQUIRIDO	MONTO ADJUDICADO	PROVEEDOR	CONTRATO
AD-GDL-059-2026	GDLIMPIA/199/2026	DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	\$4,174,500.00	PROMOTORA AMBIENTAL DE LA LAGUNA S.A. DE C.V.	CO-2137/CV/2026-ADQ

En relación con lo anteriormente expuesto, el escrito del área requirente mediante el cual solicita la adjudicación directa y el acuerdo de adjudicación directa que funge como dictamen en el que se hacen constar las características técnicas relevantes del servicio y las razones que motivaron la adjudicación, se comparte electrónicamente a través de “GOOGLE DRIVE”, ello en cumplimiento al Acuerdo 01/INST/24 aprobado en la sesión de instalación del Comité de Adquisiciones, Enajenación, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, el día 18 de octubre de 2024, en cual se aprobó compartir la información por la vía electrónica.